



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-16- 0001764

AB. BOLÍVAR VERGARA SOLÍS
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN (D)

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.II.DJDL.G.10.0000977 del 12 de febrero de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de marzo de 2011, se declaró la disolución de la compañía **HABANACORP S.A.;**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ab. Wilson Molina Borja, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. ADM-16-024 del 09 de marzo de 2016.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Juan José Illingworth Suárez para el cargo de Liquidador de la compañía **HABANACORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a - 8 ABR 2016

AB. BOLÍVAR VERGARA SOLÍS
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN (D)

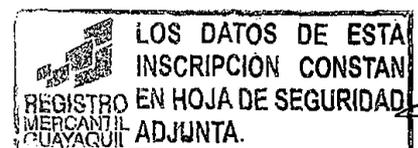
ACEPTO el nombramiento de Liquidador **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a

- 8 ABR 2016

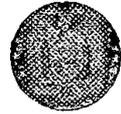
Sr. Juan José Illingworth Suárez
C.C. No. 171462156-0

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)
Teléfonos: (04) 2325380
www.supercias.gob.ec

DHM/Exp. 79591 / T. 7043



Registro Mercantil de Guayaquil



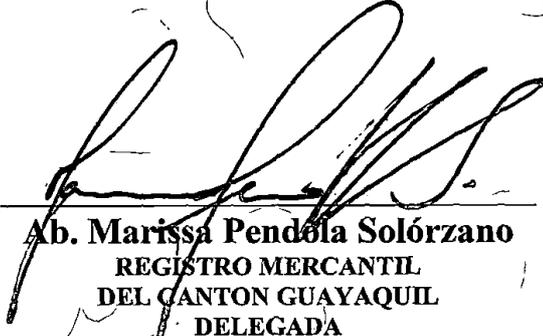
NUMERO DE REPERTORIO:14.255
FECHA DE REPERTORIO:12/abr/2016
HORA DE REPERTORIO:15:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Abril del dos mil dieciséis queda inscrita la presente Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-16-0001764, dictada el 8 de abril del 2016, por el Subdirector de Disolución (D), **AB. BOLIVAR VERGARA SOLIS(D)**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **HABANACORP S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JUAN JOSE ILLINGWORTH SUAREZ**, de fojas 15.774 a 15.776, Registro de Nombramientos número 4.172.

ORDEN: 14255




Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 13 de abril de 2016

REVISADO POR:

N° 1360476

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

MAY
02 ~~ABR~~ 2016

RECIBIDO

Hora 15:15

Firma GENESO